DECRETO 1914 DE 2000

(septiembre 26)

por medio del cual se modifica el Decreto 2637 de diciembre 23 de 1999.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales y en especial las que le confieren los numerales 2° y 14 del artículo 189 de la Constitución Política,

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la República de Colombia, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, mediante Decreto 2637 de diciembre 23 de 1999, creó dos Consulados ad honorem en las ciudades de Bratislava y Kosice, designando a los señores Miroslav Behün, y Eugen Brezina como cónsules ad honorem, respectivamente;

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, informó a la Embajada de Colombia en Viena, mediante Nota Verbal Cislo: 783/2000-KONZ/I de julio 20 de 2000, que estaría dispuesta a aceptar en un principio, la creación de un solo Consulado ad honorem, de los dos inicialmente autorizados, con circunscripción en todo el territorio nacional, y el nombramiento de uno de los dos Cónsules ad honorem designados,

DECRETA:

Artículo 1°. MODIFICASE el artículo 1° del Decreto 2637 de 1999, en el sentido de que se crea el Consulado ad honorem de la República de Colombia en Bratislava, República Eslovaca, con circunscripción en todo el territorio nacional, y no como aparece en la citada disposición.

Artículo 2°. DEROGASE el artículo 3° del Decreto 2637 de diciembre 23 de 1999, mediante el

cual se creó el Consulado ad honorem de Colombia en la ciudad de Kosice, República Eslovaca, con circunscripción en Kosicky, Presovský y Zilinský.

Artículo 3°. DEROGASE el artículo 4° del Decreto 2637 de diciembre 23 de 1999, mediante el cual se nombró en el cargo de Cónsul ad honorem de la República de Colombia en la ciudad de Kosice, República Eslovaca, al señor Eugen Brezina.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de septiembre de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Guillermo Fernández de Soto.